

Fecha: la de la firma electrónica

De: María Dolores Larios Járquez, secretaria de la mesa de contratación del expediente **CONTR 2024/958511 de arrendamiento de inmueble para el traslado de la sede de la oficina en Paterna (Cádiz)**

Para:

Doña Estrella Carrasco Gómez, letrada jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz.

D.ª MARTA PERALES CASADO, Funcionaria interina de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz o miembro de la Coordinación Provincial del SAE en Cádiz que le sustituya.

D. JUAN IGNACIO OLMEDO MARTÍN, Funcionario interino de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz o miembro de la Coordinación Provincial del SAE en Cádiz que le sustituya.

Convocatoria a la mesa de contratación del próximo 19 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas

Por orden de la presidencia de la mesa de contratación del expediente CONTR 2024/958511, de arrendamiento de inmueble para el traslado de la sede de la oficina en Paterna (Cádiz), les convocamos a la sexta sesión, que se celebrará el próximo, **19 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas**, en la sede de la Dirección Provincial en Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

- Comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador, así como la propuesta al órgano de contratación la adjudicación de dicho contrato caso de resultar correcta la documentación presentada.

Dirección Provincial del SAE de Cádiz
Avenida de la Sanidad Pública
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª
11010 Cádiz
T: 600 158 783 – 662 977 188
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	16/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJLFC8HBTMHQ45UYG2QBL98PHA	PÁG. 1/1

